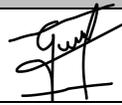
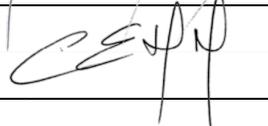
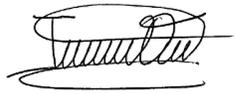


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 21-2020			
Proceso: Gestión de la Investigación			
Unidad Académica y/o Administrativa: Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+			Hora de Inicio: 07:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Consejo I3+			Hora de finalización: 08:20 a.m.
Lugar: Sesión virtual			Fecha: 15 de octubre de 2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
1	Néstor Gustavo Agudelo Gómez	Profesor Facultad Medio Ambiente	
2	Miller Gómez Mora	Profesor Facultad Tecnológica- Presidente ad hoc Consejo I3+	
3	Carlos Montenegro Marín	Profesor Facultad Ingeniería -	
4	Nelson Díaz Aldana	Profesor Facultad Ingeniería – Presidente Ad hoc	
5	Paulo Alonso Gaona García	Director I3+	
6	Diana Gutiérrez	Contratista I3+	
7	Johan Ortiz	Contratista I3+	
8	Víctor Angulo	Representando estudiantes - Principal	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

9	Óscar Acosta	Representante de estudiantes - Suplente	
Proyectó: Johan Enrique Ortiz guzmán Revisó: Miembros Consejo I3+		Visto Bueno del Acta:  <hr/> Nelson Díaz Aldana. Profesor Facultad Ingeniería – Presidente Ad hoc I3+  <hr/> Paulo Alonso Gaona García Director Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería -I3+	

OBJETIVO: Reunión Consejo del Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+ de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

AGENDA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Informe del director.
 - a. Contrataciones ejecutadas y proyectadas-cierre 2020.
 - b. Reunión Rector-Reglamentación del fondo.
 - c. 2da convocatoria pasantías I3+
 - d. Convocatorias de proyectos en alianza con el CIDC
 - e. Informe final modelo de gestión.
 - f. Presentación nueva imagen Instituto I3+.
3. Definición agenda Claustro I3+
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Siendo las 07:00 a.m., se hacen presentes en la sesión 6 consejeros (4 directores de grupos de investigación y los representantes principal y suplente de estudiantes ante el Consejo del I3+, el Director del I3+ quien funge como Secretario General del Consejo del I3+, 2 contratistas del I3+ (área de planeación y jurídica). Dado que el Presidente del Consejo del I3+, el profesor Giovanni Tarazona, no hace presencia en la sesión, se procede a seleccionar un Presidente Ad Hoc, siendo seleccionado el Consejero Nelson Diaz por unanimidad. Previo a verificación del Quórum, se somete a consideración el orden del día, el cual se aprueba por unanimidad por todos los miembros Consejeros.

2. Informe del Director.

a) Contrataciones ejecutadas y proyectadas-cierre 2020.

El Director del Instituto I3+ informa que ya se procedió a la contratación del perfil especializado en el área financiera y contable, siendo seleccionada la contratista Ivonne Cardozo. El acta de inicio de su contrato está a partir del 15 de septiembre de 2020. Con esta contratista ya se han empezado a realizar reuniones de trabajo preliminares, con el objetivo de que conozca el Instituto I3+ y cuáles son los actuales procesos que se están desarrollando y que requieren de su intervención directa. En este sentido, la contratista Ivonne Cardozo ya ha trabajado en temas relacionados con la reglamentación del fondo y se está proyectando la estrategia que dé pazo a la definición del beneficio institucional.

Por otra parte, otra contratación que se ha adelantado es con respecto a un perfil profesional encargado del área de Gestión de Proyectos. Esta contratación también ya se realizó, cuenta con acta de inicio a partir del 7 de octubre de 2020. A la fecha, se ha realizado varias sesiones de trabajo con el contratista seleccionado, de forma tal que pueda conocer el Instituto y así poder comenzar a definir las estrategias que permitirán llevar a cabo sus tareas con respecto a lo relacionado con la gestión de proyectos.

Finalmente, se tiene pendiente la contratación de un perfil técnico. Ya se realizó una primera convocatoria para este perfil a través del aplicativo AGORA, pero esta se declaró desierta dado a que nadie presentó su propuesta de trabajo. Se ajustaron algunos requerimientos propios del perfil y se espera proceder a nuevamente abrirla el día de hoy en la tarde.

b) Reunión Rector-Reglamentación del fondo.

Dentro de este punto, el Director recuerda que ya se han realizado varias reuniones previas con los Vicerrectores académico y administrativo, con la oficina jurídica y con la asesora del Rector, donde se ha indicado que la mejor opción es proceder con la realización de manuales de procesos y procedimientos como estrategia para poder poner en funcionamiento el fondo del Instituto I3+. Dado esto, en la reunión que se realizó con el Rector el día 5 de octubre, en la que se contó con la participación del Vicerrector Académico y el Director del CIDC, se le planteó al Rector la necesidad de poder contar con el apoyo del área de la Oficina Asesora de Planeación de la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Universidad para poder proceder a definir las estrategias necesarias para poder proceder con la elaboración de los manuales requeridos.

De esta reunión, se concluye que se le pedirá nuevamente a la oficina de Planeación de la Universidad que asigne a un funcionario para que apoye al Instituto I3+ en la realización de los manuales. Así mismo, el Rector pide que se le envíe una revisión en la que se indique lo que se ha trabajado a nivel de reglamentación desde el Instituto I3+. Este informe fue enviado el día martes 6 de octubre y ahora se está a la espera de la respuesta por parte de Rectoría con respecto a este informe enviado. Sin embargo, el Director del Instituto considera indispensable, que más allá de los manuales y documentos operativos, es necesario reglamentar y ajustar algunos elementos relacionados al Acuerdo de Creación del Instituto I3+. Por lo tanto indica que desde el área jurídica, financiera y de gestión de proyectos se está trabajando sobre una propuesta que permita ajustar este documento de acuerdo, así como los planteamientos de lineamientos para la construcción de manuales de procesos y procedimientos. Una vez se cuente con avances sustanciales en estos manuales, serán compartidos con los miembros del Consejo para su conocimiento y, posterior a esto, se enviará a Rectoría y al área jurídica para poder ajustar y posteriormente solicitar entrevista ante el Consejo Superior Universitario para presentarles el proyecto de manuales y el estudio que dará soporte a la reglamentación del fondo.

c) 2da convocatoria pasantías I3+

En este punto, el Director del Instituto I3+ menciona que se están adelantando entrevistas a los estudiantes seleccionados en el proceso de la 2da convocatoria de pasantes del I3+. En total, se presentaron 18 estudiantes de las Facultades de Ingeniería y Tecnológica, de los cuales se seleccionaron 6 para entrevista y de estos se seleccionarán 4 estudiantes para que realicen la pasantía dentro del Instituto I3+. El objetivo de esta pasantía es que los estudiantes seleccionados sirvan como apoyo al desarrollo de los manuales de procesos, gestión de calidad, seguridad, etc.

d) Convocatorias de proyectos en alianza con el CIDC

Dentro de esta convocatoria, se está esperando que el proyecto de alianza pase por el comité científico del CIDC, lo cual no ha sido posible dado los múltiples temas de la agenda de este comité. Una vez se cuente con el aval del Comité del CIDC, se procederá a abrir la convocatoria desde el Instituto I3+.

e) Informe final modelo de gestión

Se les indica a los miembros del Consejo que el día de ayer se les compartió vía correo electrónico el informe final presentado por el experto contratado por el Instituto I3+ para el desarrollo del modelo gerencial y portafolio de servicio. En este informe se incluyó la proyección económica solicitada por el Consejero Giovanni en cuanto a lo que le costaría al Instituto I3+ poner en funcionamiento la propuesta que realizó el señor Francisco Matiz en su informe final. El citado informe queda como soporte de esta sesión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

f) Presentación nueva imagen Instituto I3+

En este punto, el Director del Instituto I3+ le proyecta a los miembros del consejo la propuesta del logo del Instituto I3+ que fue diseñado por el área de diseño gráfico. Explica el por qué los símbolos mayor qué y menor qué sobre los cuales se construyó el logo, indicando que su objetivo es transmitir dinamismo e integración. Un valor agregado del diseño del logo es la posibilidad de jugar con la mezcla de colores que identificarán las diferentes áreas del Instituto I3+. El Director del Instituto I3+ aclara que todos los diseños se han hecho respetando los lineamientos institucionales de la Universidad con respecto al diseño. El consejero Miller pide la palabra para preguntar si aún hay posibilidades de aportar ideas para el diseño final del logo. Puntualmente, hace énfasis en los colores que se manejan en la propuesta, con lo cual pregunta si el color azul será el color que definitivamente identificará al Instituto I3+. El Director del Instituto I3+ indica que el trabajo de diseño del logo se ha venido adelantando desde varias semanas atrás, dentro de los cuales coincidió con el periodo de vacaciones de los miembros del Consejo. En este sentido, y teniendo en cuenta que el diseño del logo es determinante para poder proceder con el diseño del portafolio de servicio. Así mismo, el Director indica que el color azul es un color usualmente asociado a los procesos de Ingeniería, tecnología e innovación y, dado el nombre del Instituto, se definió dejar el color azul como color predominante en el logo. Para dar más claridad en la explicación, el Director le da la palabra al contratista encargado del área de diseño gráfico del Instituto I3+.

g) Portafolio de servicios:

El Director del Instituto I3+ proyecta la propuesta que se tiene al momento sobre el portafolio de servicios. Con base en la información recabada por el experto Francisco Matiz, se procedió a diseñar una primera versión del portafolio, en la cual se proyecta el diseño con 4 caras, distribuidas de la siguiente manera:

Cara 1: Portada.

Cara 2: Información básica como Misión y visión del I3+.

Cara 3: Sectores de actuación del Instituto I3+

Cara 4: Contraportada, incluyendo logos e información de contacto.

Dentro de la información adicional que se espera incluir en el portafolio, se plantea la inclusión de 4 insertos que ampliarán la información que se pretende mostrar en el portafolio. Cada inserto tendrá 1 color, cada uno basado en la teoría psicosocial planteada por Hermann. Dentro de esta teoría, el color azul corresponde al lóbulo superior izquierdo y representa la parte analítica (lógico, analítico, ciencias exactas, ingeniería, etc.); el color amarillo corresponde al lóbulo superior derecho y corresponde a la imaginación, intuición, integración (áreas de conocimiento a través de grupos de investigación); la parte verde identifica el lóbulo inferior izquierdo y corresponde a la parte organizacional, planeación, procesos de formación, etc.; y la parte inferior derecha, identificada con el color rojo, corresponde a la parte de relacionamiento interpersonal, integrativa.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Con esta información, el Director del Instituto I3+ finaliza la presentación del informe. El Consejero Miller toma la palabra e indica si no es posible incluir estos colores propuestos para el portafolio de servicios del I3+ dentro del logo propio del Instituto. El profesor Néstor toma la palabra y pide realizar otra sesión para debatir con más tranquilidad acerca de los temas relacionados con el diseño del logo del I3+ y la información a adicionar dentro del portafolio de servicio.

Dado esto, el Director propone una sesión extraordinaria para el próximo jueves 22 de octubre. Por unanimidad, queda aprobado realizar sesión extraordinaria el jueves 22 de 7 a 9 a.m. Para ello, el Director se compromete a enviar por correo electrónico a todos los miembros del Consejo el documento que se ha propuesto sobre el portafolio para que cada miembro haga sus respectivos aportes de modificación o adición según la experticia de cada uno de ellos.

3. Definición agenda Claustro I3+

El Director realiza un balance de la reunión del Claustro, realizada el 25 de septiembre, enfatizando en que se definió una nueva reunión del Claustro, proyectada para el mes de noviembre, en la que se aborde el tema de la reglamentación del Claustro y proyección del Instituto I3+. El Presidente Ad Hoc propone que, previo a la reunión del Claustro, se les comparta a los miembros del Claustro el reglamento para que puedan llegar con observaciones claras y así proceder a hacer los cambios puntuales que se propongan en la reunión. Por otra parte, el consejero Miller pide revisar una estrategia jurídica en la que se planteen mínimos parámetros que se deben cumplir para hacer parte del Claustro, para permanecer en el Claustro y/o para retirarse del Claustro.

DECISIÓN:

Se decide que la agenda del Claustro estaría conformada por:

1. Reglamentación del Claustro.
2. Proyección I3+.

4. Propositiones y varios.

No hay proposiciones y varios.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

Siendo las 08:20 a.m. se da por finalizada la sesión.